



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL
PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 43084 SANTA
ROSA DE LA PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO - MOQUEGUA**

AUTOR: Gregorio Dionicio Deza Condori

ASESOR: Olga Lidia Aroquipa Apaza

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Moquegua – Arequipa - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a los estudiantes de mi institución educativa que son la razón de la existencia de nuestra profesión.

A las docentes de mi institución educativa quienes a pesar de las dificultades que se presentan día a día están predispuestas a asumir nuevos retos y desafíos para mejorar su práctica pedagógica y elevar los niveles de logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	8
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	9
1.3 Enunciado del problema	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	13
1.5 Justificación	15
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	16
2.1.1 Antecedentes nacionales	16
2.1.2 Antecedentes internacionales	17
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	19
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	28
3.2 Diseño de investigación	29
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	30
4.1.1 Objetivos	31
4.1.2 Participantes	31
4.1.3 Acciones	32
4.1.4 Técnicas e instrumentos	34
4.1.5 Recursos humanos y materiales	34
4.1.6 Presupuesto	35

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	36
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	38
4.4 Validación de la propuesta	41
4.4.1 Resultados de validación	41
Referencias	43
Apéndices	45
Matriz de consistencia	
Árbol de problemas	
Árbol de Objetivos	
Instrumentos	
Evidencias de las acciones realizadas	

Resumen

Abordar el estudio teórico y práctico de los procesos de Planificación curricular es fundamental, sobre todo, si los resultados en los logros de aprendizaje no son los esperados, es por ello que realizamos el Plan de Acción denominado Gestión curricular en la planificación, iniciando con la programación anual, unidades didácticas y sesiones, para la mejora de los logros de aprendizaje a través de un Plan de trabajo colegiado con los docentes de la Institución Educativa N° 43084 Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua, cuyo objetivo central es fortalecer la gestión en la planificación curricular.

El Plan de acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico con el objetivo de que las docentes mejoren los procesos de planificación curricular, a través de acciones de capacitación y auto capacitación a través de Grupos de Interaprendizaje (GIAs) o comunidades profesionales de aprendizaje, la realización de un trabajo colegiado y, acompañarlos en todo el proceso de planificación de unidades; para la verificación de los avances y cambios se hará uso de cuaderno de campo, ficha de observación y guía de entrevistas, para generar las pautas básicas que nos permitan mejorar la práctica docente y, lograr las competencias y capacidades esperadas.

Asimismo trabajar en forma aislada e individualista no permite a los docentes tener otra mirada para poder mejorar no sólo en la forma de programar, sino, en la mejora en los mecanismos de enseñanza, a través del intercambio de estrategias metodológicas; por tanto, el trabajo colegiado y los procesos de aprendizaje, juegan un papel importante para el logro de mejores resultados tanto de enseñanza como de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso juega un papel preponderante el Director de la Institución a través del ejercicio del liderazgo pedagógico, con un adecuado Plan de monitoreo y acompañamiento pertinente que permitirá liderar los cambios que deben evidenciarse en la mejora de la Planificación de las unidades didácticas y los logros de aprendizajes de los estudiantes.

Palabras clave: estrategias, fortalecimiento, monitoreo y acompañamiento, planificación, programación, trabajo colegiado,

Presentación

El fortalecimiento de competencias docentes en el conocimiento y manejo de los procesos de Planificación curricular, ayudarán a superar los niveles de rendimiento académico de nuestros estudiantes, pues la inadecuada planificación no atiende las necesidades e intereses de los estudiantes evidenciándose en los bajos niveles de logro de los aprendizajes por lo que a través de este Plan de acción se pretende superar esta problemática a través de la autorreflexión sobre la labor pedagógica que vienen desarrollando las docentes.

El propósito de este Plan de acción es fortalecerla gestión en la planificación curricular con los docentes de la Institución Educativa mediante el mejoramiento del monitoreo y acompañamiento al desempeño docente y la elaboración de un plan de trabajo colegiado para fortalecer la planificación curricular en el lapso de un año. Este Plan de acción se realizó para atender la problemática identificada ya que la planificación curricular es una de las mayores debilidades que dificulta elevar el rendimiento académico de nuestros estudiantes. Es por ello que a través de este Plan de acción se pretende que las docentes mejoren los procesos de planificación curriculara través de acciones de capacitación para los docentes y auto capacitación a través de Grupos de Interaprendizaje o comunidades profesionales de aprendizaje, la realización de un trabajo colegiado y, acompañarlos en todo el proceso; como mecanismos orientados a generar las pautas básicas que nos permitan mejorar la práctica docente y, lograr las competencias y capacidades esperadas.

El presente Plan de acción presenta la siguiente estructura: el primer capítulo describe la identificación del problema, el segundo capítulo presenta los referentes conceptuales y experiencias anteriores. El tercer capítulo se refiere al método y el cuarto capítulo es la propuesta del plan de acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

El primer capítulo trata sobre la identificación del problema en el que se ha contextualizado, según el enfoque territorial, además se ha realizado el diagnóstico y la descripción general de la situación problemática realizando el análisis respectivo para determinar la problemática a ser superada; luego de realizado el análisis de la problemática se plantea el enunciado del problema considerando el Marco de buen desempeño del Directivo (MBDDir) para identificar las dificultades que deben ser

superadas y el planteamiento de la alternativa de solución a través de las estrategias planteadas.

En el segundo capítulo se aborda los referentes nacionales y experiencias anteriores donde se consideraron planes de acción nacional e internacionales que tienen relación con nuestro Plan de acción, también se encuentran los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

El tercer capítulo se da cuenta de la metodología del Plan de acción como es el tipo y diseño de investigación.

El cuarto capítulo describe la propuesta del Plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación, hace referencia al objetivo general y los específicos y las acciones propuestas para superar las dificultades identificadas y las matrices de Planificación, Monitoreo y evaluación.

El presente Plan de acción concluye con la presentación de las referencias y apéndices.

Desde una perspectiva reflexiva y crítica nos vemos en la imperiosa necesidad de desarrollar competencias en las docentes que conlleven al mejoramiento en la planificación de las unidades didácticas las cuales deben ser pertinentes que atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes y de esta manera elevaremos el nivel de aprendizaje de los mismos y mejoramiento de la calidad educativa.

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa N° 43084 jurisdicción de la UGEL General Sánchez Cerro, está ubicada en la Av. Ramón Castilla N°501 frente a la plaza de la Comunidad Campesina de Santa Rosa, a 200 km. de la capital del Departamento de Moquegua, provincia General Sánchez Cerro, distrito de Puquina.

Según el enfoque territorial esta comunidad está expuesta a factores climáticos como: lluvias excesivas, vientos fuertes, heladas, nevadas, que afectan especialmente a los niños y niñas, a las personas mayores, y a los cultivos. Los pobladores de esta zona se dedican exclusivamente a la agricultura y ganadería. Dedicándose a la siembra de papas, maíz, alfalfa y la cría de ganado vacuno y lanar, entre otros. La comunidad cuenta con tradiciones y costumbres propias de esta región. Entre las demandas identificadas que presenta esta comunidad son la falta de fuentes de trabajo y la presencia de anemia en algunos estudiantes. Por lo que es necesario tomar en cuenta las necesidades de los estudiantes y los problemas sociales como punto de partida para la elaboración de la planificación curricular.

Esta Institución Educativa es de tipo multigrado de nivel Primario, cuenta con 12 estudiantes, distribuidos en dos aulas y 2 docentes. Contamos con doce padres de familia que integran diferentes comisiones de la institución educativa. Existe un buen clima institucional de colaboración y ayuda mutua entre la comunidad educativa.

La infraestructura con la que cuenta la Institución Educativa es moderna y de material noble, con suficientes ambientes equipados y adecuados para brindar un adecuado y eficiente servicio educativo.

Se brinda el servicio de desayuno escolar con el apoyo del Programa de Alimentación Escolar Qaliwarma el mismo que es complementado con los productos cultivados en el Huerto Escolar.

El contar con aula a cargo del directivo no permite realizar un adecuado monitoreo y acompañamiento al docente limitando superar las dificultades que presentan los docentes para realizar una adecuada planificación curricular.

Las fortalezas que presenta la institución educativa, es que cuenta con docentes predispuestos a asumir nuevos retos que exige la sociedad actual, un directivo capacitado por el Ministerio de Educación en gestión escolar y liderazgo pedagógico y una buena relación de cordialidad, respeto, ayuda mutua, y colaboración entre director, docentes, estudiantes y padres de familia. Además de contar con aliados estratégicos predispuestos a colaborar con la institución educativa para el logro de las metas esperadas.

El problema identificado se relaciona con el Compromiso de Gestión Escolar 1 Progreso Anual de Aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa el cual me ayuda a establecer objetivos y metas para la mejora y el progreso de los logros de aprendizaje, también se relaciona con el Compromiso de gestión escolar 4 acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E. para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica; también se relaciona con el Marco del Buen Desempeño del Directivo con el Dominio 2 Competencia 5 y 6 con sus desempeños en los que se establece la necesidad de promover y liderar una comunidad de aprendizaje con los docentes basada en la colaboración mutua y formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar los logros de aprendizaje y también la Competencia 6 y sus respectivos desempeños ya que gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la Institución Educativa; vinculándose con la primera Dimensión del Liderazgo Pedagógico de Viviane Robinson. Establecimiento de metas y expectativas, en el que considera el efecto que tiene el liderazgo pedagógico sobre los resultados de los y las estudiantes poniendo énfasis en las metas de aprendizaje en todo el quehacer educativo y los logros que se van alcanzando serán reconocidos por todos.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

En el diagnóstico realizado y luego de haber realizado el análisis de la problemática de nuestra Institución Educativa, consideramos que dentro de los procesos pedagógicos que se dan, la Planificación es una de las mayores debilidades que tenemos y ello se evidencia en el bajo nivel de logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes, que no pasan de un

nivel satisfactorio a niveles destacados evidenciándose en las actas, por lo que planteamos nuestro problema de la siguiente manera: Gestión en la planificación curricular en el nivel primario de la Institución Educativa N° 43084 Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua.

El problema identificado fue analizado a través de la técnica del árbol de problemas, dicha técnica permitió identificar las causas y efectos del mismo.

Teniendo como primera causa el Inadecuado monitoreo y acompañamiento al desempeño Docente, esta causa se debe a que el director cuenta con aula a cargo lo que no favorece para la realización de un adecuado monitoreo y acompañamiento, el factor con el que se vincula es el inadecuado monitoreo vinculado también a factores asociados al aprendizaje y las características de los docentes, prácticas pedagógicas y recursos en el aula, cuyo efecto es: estudiantes que no logran capacidades en las diferentes áreas.

Como segunda causa se identificó un deficiente trabajo colegiado en la planificación curricular por la falta de implementación de talleres que conlleven al mejoramiento de esta dificultad, siendo sub causa de ello la inadecuada planificación de actividades para un trabajo colegiado, causa asociada a las dimensiones de gestión escolar, el factor con el que se le vincula es el deficiente trabajo colegiado en la planificación de unidades didácticas vinculados también a factores como desconocimiento de la secuencia didáctica de los procesos pedagógicos y procesos didácticos, cuyo efecto viene a ser que los estudiantes logren aprendizajes poco significativos ya que no se sienten motivados e involucrados en el proceso de aprendizaje.

Estos dos aspectos son fundamentales y, su consecución está supeditada a un buen proceso de Planificación Curricular, evidenciándose en el bajo rendimiento académico de los estudiantes. Por otra parte, se evidencia un descuido de la práctica pedagógica, pues a veces se prioriza lo administrativo frente a lo pedagógico. Todo ello, se complementa con el Compromiso 4, sobre gestión de la convivencia escolar, como proceso transversal, que nos permite poner en práctica habilidades interpersonales que favorecen un adecuado clima institucional.

Los procesos de Planificación y ejecución Curricular, es un problema que no nos está permitiendo lograr nuestros objetivos institucionales, pues los aprendizajes de nuestros

estudiantes no es el ideal y, ello se evidencia en las evaluaciones internas y en las actas de evaluación.

Es importante que al momento de realizar la Planificación Curricular se tenga en cuenta el Enfoque Territorial como una forma de conocer la realidad y su problemática para que, a partir de allí, se incorporen problemas y necesidades, tanto sociales como culturales, a los procesos de enseñanza aprendizaje para que resulten significativos y pertinentes para los estudiantes.

Las técnicas empleadas para identificar el problema fueron: la observación en el aula mediante el cuaderno de campo, la entrevista haciendo uso de la guía de entrevista y el análisis de documentos utilizando la ficha de análisis de documentos que permitieron evidenciar con mayor realce las causas y los efectos frente a esto los docentes entrevistados manifestaron que, no se realiza un adecuado monitoreo y acompañamiento al desempeño docente, debido a que el director cuenta con sección a cargo lo cual no permite que ejerza su liderazgo pedagógico en el fortalecimiento de capacidades docentes en planificación curricular al respecto el Manual del Buen Desempeño Directivo precisa en el dominio 2, competencia 6, desempeño 18 que se debe orientar y promover la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos del sistema curricular nacional y en articulación con la propuesta curricular regional.

La segunda causa está enfocada al deficiente trabajo colegiado en la planificación curricular. Al respecto el Marco del Buen Desempeño Directivo precisa en el dominio 2, competencia 5, desempeño 15, que se debe gestionar oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje.

Para el recojo de información del diagnóstico se hizo uso de la técnica de la entrevista cuyo instrumento fue la guía de preguntas donde los docentes manifestaron que elaboran y desarrollan sus unidades de aprendizaje, sin embargo tienen dificultades en la planificación de estas ya que no contextualizan de acuerdo a su entorno, desconocen algunas estrategias, recursos y condiciones para promover en los estudiantes un aprendizaje significativo.

También señalan que durante el monitoreo y acompañamiento se presenta dificultades ya que no se hace uso de estrategias pertinentes, el tiempo es limitado para realizar este proceso.

Lo que concluimos es que los docentes muestran dificultades al ordenar y reconstruir los procesos de aprendizaje realizados el por qué y como lo ha hecho, lo cual genera que tenga problemas en la adecuada programación de las sesiones de aprendizaje, además de desconocer las secuencias didácticas y pedagógicas..

Por tanto, el Plan de acción se vincula al problema priorizado con el Dominio 2 del Manual del Buen Desempeño Directivo que trata sobre las orientaciones de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, lo que permitirá solucionar en parte el problema en mención, ya que nuestros principales desafíos son fortalecer las capacidades profesionales de nuestros docentes para mejorar la programación curricular lo que conllevará a mejorar los niveles de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.

1.3 Enunciado del problema

Luego de haber realizado el análisis de la problemática de nuestra institución educativa, observamos que la planificación no es la adecuada ya que las docentes desconocen la Planificación curricular así como la ejecución y secuencia didáctica de los procesos pedagógicos y procesos didácticos evidenciándose en el bajo nivel de logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes por la desmotivación y desinterés que la inadecuada planificación genera en ellos, por lo que planteamos nuestro problema de la siguiente manera: Gestión en la planificación curricular para la mejora de los logros de aprendizaje a través de un Plan de trabajo colegiado con los docentes de la Institución Educativa N° 43084 Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua.

El escenario ideal nos debe llevar a un adecuado proceso de planificación, siendo el directivo el que lidere dicho proceso tal y como lo refiere el Marco del Buen Desempeño Directivo en el dominio 2, competencia 6, competencia 5, desempeño 15, que se debe gestionar oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje, también precisa en el dominio 2, competencia 6, desempeño 18 que se debe orientar y promover la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de

los lineamientos del sistema curricular nacional y en articulación con la propuesta curricular regional.

Esto nos lleva a realizar la siguiente interrogante ¿Cómo fortalecer la gestión en la planificación curricular para la mejora de los logros de aprendizaje con los docentes de la Institución Educativa N° 43084 de Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua?

El trabajo realizado es pertinente a nuestro contexto ya que pone en manifiesto el liderazgo directivo, pues mediante la realización de diversas acciones programadas influirá directamente en el problema detectado motivando a los individuos involucrados (docentes) a realizar trabajo colegiado para superar las deficiencias encontradas en lo que se refiere a la planificación curricular a fin de garantizar el desarrollo y la eficacia del servicio Educativo brindando un servicio de calidad a los estudiantes que permita elevar sus niveles de aprendizaje.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Después del análisis minucioso de la alternativa de solución frente a la problemática priorizada: Inadecuada gestión en la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes.

Se ha determinado como alternativa más pertinente la implementación del Plan de trabajo colegiado de la gestión en la planificación curricular para la mejora de los logros de aprendizaje. La elección de la alternativa de solución se realiza teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de aprendizajes y la mejora de la práctica docente.

La primera situación problemática encontrada es el Inadecuado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación al desempeño Docente, lo cual corresponde a la dimensión de monitoreo y acompañamiento, para el cual se planteó el siguiente objetivo específico: Mejorar el monitoreo y acompañamiento al desempeño Docente, esto se logrará a través de las siguientes acciones: Elaboración y ejecución de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente y la Aplicación de estrategias adecuadas.

La segunda situación encontrada es el Deficiente trabajo colegiado en la planificación de unidades didácticas, lo cual corresponde a la dimensión de gestión curricular, para el cual se planteó el siguiente objetivo específico: Fortalecer el trabajo colegiado entre los docentes, esto se lograra a través de las siguientes acciones: Talleres de sensibilización para fomentar un trabajo colaborativo con base en el Marco del Buen desempeño Docente, Implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular, Ejecución de Grupos de Interaprendizaje permanentes para compartir experiencias y analizar resultados y realización de Talleres para planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

Las acciones planteadas son viables ya que la institución cuenta con las condiciones necesarias para la implementación de cada una de ellas, considerando a la motivación como una de las principales, seguida de los recursos materiales tanto humanos como materiales.

Tabla N° 1

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Inadecuado monitoreo y acompañamiento al desempeño Docente	Mejorar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación desempeño docente.	Monitoreo Acompañamiento Evaluación	1. Elaboración y ejecución de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente. 2. Socialización en talleres para la aplicación de estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.
Deficiente trabajo colegiado en la planificación curricular	Elaborar un de plan de trabajo colegiado para fortalecer la planificación curricular.	Gestión Curricular	3. Realización de talleres de sensibilización para fomentar un trabajo colaborativo con base en el Marco del Buen Desempeño Docente. 4. Implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular. 5. Ejecución de GIAS permanentes para compartir experiencias y análisis de resultados. 6. Implementación de talleres para planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

1.5 Justificación

El presente Plan de acción es de interés para la comunidad educativa de nuestra institución educativa, ya que es muy necesario considerar que estamos fallando en la planificación provocando en nuestros estudiantes desinterés y desidia por alcanzar logros significativos, además tiene por finalidad fortalecer el liderazgo pedagógico del directivo que es un factor de primer orden en el mejoramiento de la calidad educativa, quien influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de los aprendizajes, logrando vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias.

Es muy importante que se supere la debilidad encontrada en los docentes, ya que la planificación curricular adecuada y la aplicación de estrategias en los procesos pedagógicos y didácticos permiten cumplir con los objetivos trazados. Ello será posible con un oportuno monitoreo como proceso organizado y sistémico para el recojo de la información de la práctica pedagógica docente para tomar decisiones y determinar un plan de mejora, realizar el acompañamiento como una estrategia que brinde asistencia técnico-pedagógico para al docente y una evaluación valorando esa práctica. Enmarcado en las dimensiones de Gestión Curricular, Clima y Monitoreo y Acompañamiento.

Es importante este Plan de acción porque se verá cambios tanto en logro de aprendizajes como en el desenvolvimiento de nuestros estudiantes en su comunidad, lo que evidenciara el impacto ya que es un tema trascendental y de utilidad para toda la comunidad educativa, para alcanzar mejores logros en cuanto a la gestión de la planificación curricular, considerando la planificación de unidades y sesiones de aprendizaje.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Díaz (2018) realizó el Plan de Acción titulado Planificación Curricular contextualizada teniendo como objetivo general elaborar una programación contextualizada en la I.E N° 10971 del caserío San Antonio, pertinente a la realidad y necesidades de los estudiantes aplicando el método cualitativo, La muestra estuvo conformada por 3 participantes: 2 docentes y 1 directivo . Como instrumento se utilizó la guía de entrevista.

En los resultados y conclusiones se afirma que el Plan de Acción debe considerar los elementos importantes y darlos a conocer de una manera precisa, entendible en base al problema priorizado, el porqué del mismo, identificando las causas, factores y efectos que se reconocen en el análisis y el uso de técnicas de diagnóstico. Asimismo se plantea que el Plan de Acción debe estar sustentado científicamente, es decir tener referentes conceptuales que consoliden su validez, así mismo las propuestas de solución elegidas o previstas deben ser viables en su ejecución y en el tiempo y que contribuyan a alcanzar las metas propuestas por la Institución Educativa.

La problemática planteada en este Plan de Acción tiene similitud con la problemática identificada en nuestro contexto ya que los docentes no toman en cuenta la contextualización en la planificación curricular y por ende no responde con pertinencia a las necesidades e intereses de los estudiantes, por lo que orientamos este Plan de Acción al mejoramiento de la planificación curricular.

Chero (2018) realizó el Plan de Acción titulado Planificación Curricular adecuada en la Institución Educativa cuyo objetivo general fue lograr que los docentes del nivel inicial y primaria elaboren adecuadamente la Planificación Curricular en la I.E “Alfonso Ugarte” de Villa San Pedro. El método utilizado fue cualitativo, La muestra estuvo conformada por 17 participantes. Como instrumento se utilizó la entrevista. En los resultados y

Conclusiones se afirma que los docentes del nivel inicial y primaria elaborarán adecuadamente la planificación curricular, teniendo en cuenta la realidad y necesidades de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos y por consiguiente mejorar la calidad educativa en la institución. Además realizar el proceso de planificación curricular en equipo donde se practique el trabajo colaborativo. Asimismo se plantea que los docentes utilizarán de manera adecuada las herramientas pedagógicas para lograr la planificación curricular adecuada y así mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. De esta manera también se concluye que el directivo debe elaborar instrumentos de recojo de información sobre el proceso de planificación curricular de manera consensuada con los docentes y aplicarlos en el proceso de monitoreo que luego la información recogida se utilizará en el proceso de acompañamiento donde permita al docente reflexionar sobre su práctica docente para reforzarla o mejorarla en bien de los estudiantes

En este Plan de acción, identificamos las causas que originan una inadecuada planificación curricular de los docentes de nuestra institución educativa, además, proponemos el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, que conllevará al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Ramos (2012) en su tesis titulada planificación estratégica en el colegio Internacional Rudolf Steiner de Quito, Ecuador tuvo como objetivo general comprobar que el Colegio Internacional Rudolf Steiner, al realizar su planificación estratégica de manera colaborativa, se convertirá en una comunidad abierta al aprendizaje, una escuela que aprende, aplicaron en este trabajo de investigación el método cualitativo, La muestra estuvo conformada por 6 participantes: 3 Directoras, 2 coordinadores y 1 psicóloga. Utilizó el cuestionario como instrumento de recojo de datos.

En conclusión, el proceso de investigación llevado a cabo en el Colegio Internacional Rudolf Steiner de Ecuador, ha permitido comprobar que la hipótesis planteada a través de la pregunta de investigación y que sirvió como hilo conductor para el desarrollo del presente trabajo, es positiva, se cumple el hecho de que una planificación estratégica llevada adelante con la participación de los integrantes de la organización educativa ayuda de manera significativa para que la escuela se convierta en una comunidad de aprendizaje, una organización que aprende. Este veredicto surge del estudio de la literatura especializada en el tema, de su interiorización y comprensión, de la generación de una

propuesta metodológica para lograr los datos adecuados a lo que se pretendía encontrar y el uso de los instrumentos diseñados para la recolección de la información y el correspondiente análisis de la misma.

Lo expuesto en esta tesis se relaciona con nuestra institución educativa ya que en nuestro plan de acción proponemos implementar la planificación curricular estratégica colaborativa, buscando la participación activa de todos los miembros con el ánimo de lograr nuestro propósito el cual es fortalecer las competencias de los docentes en la planificación curricular lo cual generará una cultura de aprendizaje, que nuestra institución educativa con apertura a la innovación, al cambio educativo, se convierta en un corto plazo en una escuela que aprende.

Castro (2012) en su tesis: “Importancia de la planificación docente y su incidencia en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes del tercer año de educación básica de la escuela Belisario Quevedo de la ciudad de Ambato”, Ecuador. Cuyo objetivo fue: Interesar a la comunidad educativa sobre la influencia negativa que causa la inadecuada planificación del docente en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes del tercer año de educación básica de la escuela Belisario Quevedo. La metodología aplicada fue la cuantitativa de nivel exploratorio y descriptivo, la población total estuvo conformada con 31 personas, un docente y 30 estudiantes, se aplicaron técnicas e instrumentos de recolección de la información como la observación, entrevista y encuesta. Las conclusiones a las que llegaron fueron: el docente no utiliza estrategias adecuadas en la planificación para una enseñanza de calidad ya que ha quedado separada de la realidad del sistema educativo, no cumple a cabalidad con las normas y disposiciones establecidas por la institución lo que le perjudica que no contribuya al mejoramiento de su labor profesional y de la educación, considera también que las herramientas, material didáctico o medios para motivar al educando son totalmente escasos, lo que impiden el desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes lo que conlleva a obtener estudiantes descuidados y desinteresados por adquirir nuevos conocimientos e impiden que participen con ideas, comentarios, criterios que contribuyan al desarrollo del nivel cognoscitivo, asimismo considera que directivos y docentes no asisten a reuniones o grupos de trabajo para realizar ajustes necesarios en la planificación y estrategias utilizadas por el maestro no son adecuadas por lo que impide que el alumno pueda construir su propio aprendizaje e incluso no toma en cuenta las experiencias y necesidades previas del estudiante.

Este trabajo se relaciona con nuestro Plan de acción puesto que se pretende la autorreflexión de los docentes de nuestra institución educativa en lo referente a la planificación curricular la cual es elaborada de forma inadecuada por desconocimiento de los procesos didácticos y pedagógicos y por falta de capacitación y actualización ya que es inevitable el cambio que se va dando en el campo educativo, repercutiendo este problema en el bajo rendimiento escolar.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

1. Gestión

La gestión es un conjunto de acciones o diligencias articuladas de una Institución, las cuales son dinámicas y flexibles que buscan el logro de los objetivos educacionales a nivel nacional e internacional. Es entonces que la tarea de los directivos consiste en establecer condiciones para que los objetivos futuros se concreten, teniendo en cuenta la realidad y lo que se quiere lograr para el futuro, considerando las necesidades e intereses de los estudiantes.

“Gestión se relaciona en la literatura especializada como management y este es un término de origen anglosajón que suele traducirse al castellano como dirección organización, gerencia”. (Pozner, 2000, p. 16)

En suma, la gestión viene a ser la aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos en el manejo de los recursos y desarrollo de las actividades en la institución educativa.

1.1 Gestión curricular

Según el texto Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico se afirma que: “La gestión se relaciona a la capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos – humanos, materiales, de tiempo – que se tiene a la mano para poder alcanzar las metas o los objetivos que se tienen trazados. Es decir, tiene que ver con el conjunto de acciones que una persona o un equipo realizan para alcanzar las finalidades de un proyecto. Para ello, hay que coordinar acciones y preocuparnos por tener a disposición los recursos indispensables. Además, cuando hablamos de gestión,

tenemos que tener clara la diferencia entre los medios y los fines”. (Ministerio de Educación, 2017, p. 8).

Panqueva citado por Tobar (2010) Este autor dice que, la gestión curricular está definida como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de una institución partiendo de la definición de qué enseñar y qué deben aprender los estudiantes. Está orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones establecidas en el Proyecto Educativo Institucional, en el aula buscando un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Para ello es necesario realizar un trabajo colaborativo liderado por el directivo de la institución educativa, teniendo acuerdos básicos establecidos de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados, la priorización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de materiales didácticos y de apoyo a la preparación continua de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades pedagógicas particulares.

1.2 Unidad Didáctica

La unidad de aprendizaje es una secuencia de actividades que se organizan entorno a un tema eje que responde a los intereses, necesidades y saberes de los niños y las niñas, para promover y facilitar el logro de las capacidades, indicadores de logro y actitudes previstas. Es integradora y globalizadora.

«La unidad didáctica o unidad de programación será la intervención de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia metodológica interna y por un período de tiempo determinado» (Antúnez y otros, 1992, p.104).

«La unidad didáctica es la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado» (Ibañez, 1992, p.13).

1.3 Trabajo colegiado

Todo proceso de planificación requiere un trabajo de equipo que permita obtener un documento que responda a las necesidades de la Institución Educativa, sin embargo, en muchos casos este proceso se dificulta por diversos factores, es allí donde los directores debemos ejercer nuestro liderazgo pedagógico. Rodríguez, F. y Barraza, L. en su Libro “El trabajo Colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza”, toman como referencia a Reyes, s.f. que define al trabajo colegiado como: Cuando todos los profesores de una institución escolar trabajan de manera colegiada significa que, todos los involucrados con el proceso educativo que en ella se genera, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en las interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas.”

Por tanto, si se planifica de manera colegiada los resultados de este proceso serán beneficiosos para la Institución Educativa y, lógicamente para cada uno de los docentes, facilitándoseles su trabajo posterior en la ejecución curricular.

2 Planificación curricular

Si intentamos conceptualizar el término Planificar, siempre la hemos asumido como un proceso de prever y/o anticiparnos a un acontecimiento. El Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) afirma: “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan” (p. 3). De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación de nuestro país, podemos afirmar que lo que se busca son la previsión de competencias, capacidades y estrategias metodológicas que nos permitan que nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad. Según Ander - Egg, Ezequiel, en su libro La Planificación Educativa, la define como:

Proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades a nivel macro-social (provincial, regional, nacional o supranacional), o bien en relación a una rama o sector (económico, social o cultural). La planificación alude a un proceso de tipo global, que se formula en función de las demandas sociales a través de la realización de un plan. Y en

cuanto que es proceso, es algo que siempre está en marcha, por tanto, la planificación es una actividad recurrente. No se puede planificar de una vez para siempre. (p. 35).

Por tanto, realizar este proceso implica ciertas habilidades en los docentes y, se constituye como una competencia esencial en el perfil profesional de los mismos.

2.1 El currículo y sus niveles de planificación

Es importante partir de su definición que nos permitirá un mejor entendimiento de la presente propuesta, la que es asumida en el Currículo Nacional como:

El Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación, tales como: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. (p. 13).

a. Primer Nivel – Nacional

Llamado Primer Nivel de Concreción Curricular, que responden a determinado perfil del alumno que se desea formar, concretizándose todo ello en el Diseño Curricular Nacional (DCN) y el Currículo Nacional (CN), vigentes en la actualidad, que se convierten en documentos únicos a ser tomados en cuenta a nivel nacional para el microplaneamiento.

b. Segundo Nivel – Local o a nivel de Institución Educativa

En este nivel es donde se desarrolla el microplaneamiento, donde el docente es el principal responsable del desarrollo de este proceso, es decir, de adecuarlos al contexto donde se va a desarrollar el proceso educativo, para complementarlo con las características sociales, culturales y geográficas, además de las necesidades e intereses de los estudiantes. Este proceso se evidencia en la formulación del Programa Curricular Institucional (PCI).

c. Tercer Nivel – Aula

En este nivel llamado, nivel Operativo, es donde el docente deberá evidenciar su habilidad para realizar sus programaciones a largo y corto plazo, como son las Programaciones Anuales y las Unidades Didácticas, las que deben tener como fuente de referencia al Programa Curricular Institucional (PCI).

2.2 Procesos Pedagógicos

Los Procesos Pedagógicos son “actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante”, estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurren a ellos en cualquier momento que sea necesario. (RUTAS DE APRENDIZAJE).

Estos procesos pedagógicos son:

a. Motivación

Es el proceso permanente mediante el cual el docente crea las condiciones, despierta y mantiene el interés del estudiante por su aprendizaje.

b. Recuperación de los saberes previos

Los saberes previos son aquellos conocimientos que el estudiante ya trae consigo, que se activan al comprender o aplicar un nuevo conocimiento con la finalidad de organizarlo y darle sentido, algunas veces suelen ser erróneos o parciales, pero es lo que el estudiante utiliza para interpretar la realidad.

c. Conflicto cognitivo

Es el desequilibrio de las estructuras mentales, se produce cuando la persona se enfrenta con algo que no puede comprender o explicar con sus propios saberes.

d. Procesamiento de la información

Es el proceso central del desarrollo del aprendizaje en el que se desarrollan los procesos cognitivos u operaciones mentales; estas se ejecutan mediante tres fases: Entrada – Elaboración – Salida.

e. Aplicación

Es la ejecución de la capacidad en situaciones nuevas para el estudiante.

f. Reflexión

Es el proceso mediante el cual el estudiante reconoce sobre lo aprendido, los pasos que realizó y cómo puede mejorar su aprendizaje.

g. Evaluación

Es el proceso que permite reconocer los aciertos y errores para mejorar el aprendizaje. (carlosyanpufe.blogspot.com, 2009)

Es muy necesario e importante que cada docente aplique de manera pertinente los procesos pedagógicos para llevar a cabo una buena sesión de aprendizaje, donde los niños se sientan motivados e involucrados en la construcción de sus propios aprendizajes.

2.3 Proyecto de aprendizaje

Es una forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes, con sentido holístico e intercultural, promoviendo su participación en todo el desarrollo del proyecto. Comprende además procesos de planificación, implementación, comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial, durante un periodo de tiempo determinado, según su propósito, en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema del contexto. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN)

2.4 Acompañamiento pedagógico

En el documento de trabajo Monitoreo, Acompañamiento y evaluación de la práctica docente encontramos la siguiente definición: Es el acto de ofrecer asesoría continua. Es

el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica.

Según el Consejo Nacional de Educación (2007) el acompañamiento pedagógico se define como: Acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica (p. 13).

Por otro lado, Vezud y Alliaud (2012) señalan que: el acompañamiento pedagógico constituye una oportunidad para iniciar e instalar, al interior de las escuelas, lugares de aprendizaje unidos y de revisión de sus prácticas. Para quienes siguen, la ocasión de participar en procesos reflexivos sobre la enseñanza implica realizar un análisis y reflexión de su propia praxis (p. 29).

Además, agregan que acompañar es registrar que tanto progresan las actividades del currículo, tomando en cuenta la planificación didáctica, el entorno en el que debe desarrollarse, y la persona adecuada para ejecutarlo, alcanzar los objetivos propuestos y tener definido su norte en las visitas de asesoría y acompañamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, el Ministerio de Educación (2010), define al acompañamiento como un recurso pedagógico para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado a través del dialogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula. En este proceso no se hace distinción de niveles de superioridad y jerarquía, se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución.

Actualmente nos encontramos en las escuelas con múltiples obstáculos y barreras que impiden el aprendizaje de los docentes y con consecuencia el de los alumnos. La propuesta de configurar las escuelas como Comunidades Profesionales de Aprendizaje (Professional Learning Communities) son una relevante forma, donde el aprendizaje de los alumnos va unido al desarrollo profesional de los docentes en el seno de la escuela

como un trabajo conjunto o colegiado. Un creciente cuerpo de investigación sobre el cambio educativo habla de desarrollar fuertes Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA). Como “nueva ortodoxia” del cambio educativo y ruta segura hacia la mejora.

La idea de comunidad surge de los trabajos y experiencias sobre las culturas de colaboración entre los docentes, así como de las Organizaciones que Aprenden, como forma para evitar el individualismo y el aislamiento que en tiempos de incertidumbre y adversidad no ayudan a resolver los problemas del día a día en la escuela. Toda una larga tradición investigadora ha puesto de manifiesto la relevancia del aprendizaje entre colegas y de configurar la escuela como una comunidad, como base potente para mejorar la educación (Westheimer, 2008).

La finalidad principal es aprender colectivamente para mejorar la propia práctica educativa, en las organizaciones en que trabajan, con el propósito de incidir en los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido Escudero (2011:133) sugiere que “ir potenciando una cultura (concepciones, valores y normas, modos de hacer las cosas) y una política interna (influencias, poder, derechos y deberes, exigencias) como elementos importantes de y para la colaboración dentro de los centros, con los tiempos necesarios y los temas pertinentes a indagar reflexionar y decidir, disponiendo los apoyos convenientes y también la rendición de cuentas sobre lo que se hace y se logra”.

Las instituciones educativas no suelen ser organizaciones que propicien las condiciones necesarias para que existan Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), existen unas jerarquías y estructura prefijada que precisa una reconfiguración, no fluye la sabiduría y conocimiento entre la comunidad educativa, porque cada uno hace y deshace dentro del aula a su antojo, existe una parcelación que dificulta la reflexión crítica y constructiva de la práctica educativa (Bolívar Ruano, 2012b); entonces ¿cómo podemos los docentes pretender que los alumnos aprendan si los docentes mismos no aprenden entre sí? Si no se entra en esa dimensión, como predecía Sarason (2003), toda reforma está predestinada al fracaso, al no incidir en lo fundamental: si se quiere mejorar la educación de los alumnos, es preciso organizar los centros para que el profesorado aprenda a hacerlo mejor.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, en consecuencia esta investigación se constituye en simular porque está referida a la gestión en la planificación de las unidades didácticas en el nivel primario de la institución educativa N° 43084 Santa Rosa - Puquina, y por lo mismo su finalidad es efectuar aportes a través de una propuesta que contribuirá alcanzar mejores logros de aprendizaje en dicha institución educativa.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Este trabajo no solo se queda en el aspecto teórico sino que se aplica en la práctica debido a que planteamos una propuesta para mejorar en lo posible la gestión referente a la planificación de las unidades didácticas en el nivel primario de la institución educativa N° 43084 San Rosa-Puquina.

De acuerdo al enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierta porque se pueden incorporar nuevos métodos, herramientas y técnicas. Es flexible porque pueden realizarse las adecuaciones necesarias o modificarse sin perder la esencia cualitativa de una indagación y es holística porque se apoya en la idea de unidad, del todo, sin reducirlo a estudio de sus partes.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). En el presente trabajo se enfatiza un aspecto esencial de toda institución educativa como es la gestión en la planificación de las unidades didácticas en el nivel primario.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la institución educativa, la investigación está orientada a conocer el nivel de percepción de los docentes en lo que se refiere a planificar las unidades didácticas sean estas: unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje o módulo de aprendizaje en la Institución Educativa N° 43084 de Santa Rosa, distrito Puquina, provincia General Sánchez cerro, región Moquegua.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente la cual es: el diseño de un plan de trabajo colegiado; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). En el presente caso se ha realizado el diagnóstico sobre la gestión en la planificación de las unidades didácticas en el nivel primario.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) A través de este trabajo se busca resolver un problema planteando una propuesta sobre la gestión en la planificación de las unidades didácticas en el nivel primario de la institución educativa N° 43084 Santa Rosade Santa Rosa, provincia General Sánchez cerro, región Moquegua

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 43084 – Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua.

El Plan de acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que busco, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente plan está relacionado con la Inadecuada gestión en la planificación curricular en el nivel primario de una institución Educativa del Distrito de Puquina.

Es importante encontrar la solución a este problema debido a la importancia de contar con una herramienta muy necesaria para el adecuado y eficiente trabajo del docente, para que de esta manera se logre mejores aprendizajes con los estudiantes.

La planificación es una actividad importante para el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante, por lo que es necesario superar la problemática que afecta el logro de mejores aprendizajes de los estudiantes y crea en el docente insatisfacción por el trabajo desarrollado, por lo que se considera que este Plan de acción se convierte en un aporte institucional importante ya que, nos permitirá abordar la problemática sobre gestión en la planificación curricular en el nivel primario y para

ello se plantean acciones viables desde partiendo del contexto así como de las condiciones con las que cuenta la institución; como la realización de un adecuado monitoreo y acompañamiento, organización de talleres, implementación de Grupos de Interaprendizaje y trabajo colegiado, acciones que contribuirán al mejoramiento y solución de la problemática.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas a través de un plan de trabajo colegiado con los docentes de la Institución Educativa N°43084-Distrito Puquina- Moquegua.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Mejorar el monitoreo acompañamiento y evaluación desempeño docente a través de la aplicación de estrategias adecuadas.

Objetivo específico 2:

Fortalecer el trabajo colegiado entre los docentes a través de la implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación de las unidades didácticas.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la institución educativa N°43084 de Santa Rosa Anexo del distrito de Puquina provincia General Sánchez Cerro Región Moquegua. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- Director : Prof. Gregorio Deza Condori

Población beneficiaria del Plan de Acción

Los beneficiarios de la ejecución de este Plan de acción serán 2 docentes que fortalecerán sus capacidades profesionales y los estudiantes de esta Institución Educativa tendrán la oportunidad de mejorar sus capacidades evidenciándose en la mejora de los aprendizajes.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. Las acciones propuestas son viables ya que para su realización se cuenta con la predisposición y compromiso de los docentes, además se contará con el apoyo de Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la Municipalidad del distrito para financiarlo. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES PROPUESTAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar el monitoreo y acompañamiento y evaluación al desempeño docente.	Inadecuado monitoreo y acompañamiento al desempeño docente.	1. Elaboración y ejecución de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente. 2. Socialización en talleres para la aplicación de estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.
Elaborar un plan de trabajo colegiado para fortalecer la planificación curricular	Deficiente trabajo colegiado en la planificación curricular.	3. Realización de talleres de sensibilización para fomentar un trabajo colaborativo con base en el Marco del Buen Desempeño Docente. 4. Implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular. 5. Ejecución de GIAS permanentes para compartir experiencias y análisis de resultados. 6. Implementación de talleres para planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

El objetivo Especifico N° 1 que dice Mejorar el monitoreo y acompañamiento al desempeño docente, tiene relación con la causa Inadecuado monitoreo y acompañamiento al desempeño docente por lo tanto se plantea las siguientes acciones:

Elaboración y ejecución de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente. El mismo que será elaborado de forma consensuada con la participación de las docentes que acompañarán este proceso de acuerdo a lo programado.

Socialización en talleres para la aplicación de estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que coadyuven al mejoramiento de las debilidades encontradas (acompañamiento y monitoreo individualizado, observación entre pares, tertulias que conlleven a la autorreflexión sobre la problemática identificada), cuya finalidad será realizar un monitoreo adecuado y acompañar a la docente en su práctica pedagógica brindando orientación para el fortalecimiento de sus capacidades.

El Objetivo Especifico N° 2 que dice Elaborar un plan de trabajo colegiado para fortalecer la planificación curricular, tiene relación con la causa Deficiente trabajo colegiado en la planificación curricular. Las acciones presentadas se ejecutarán de la siguiente manera:

Realización de talleres de sensibilización para fomentar un trabajo colaborativo con base en el Marco del Buen Desempeño Docente, de tal manera que se asuman compromisos para mejorar la situación problemática detectada en la institución educativa bajo la orientación de una capacitadora durante las primeras reuniones.

Implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular, promoviendo la autocapacitación de cada docente y fortaleciendo las capacidades de planificación curricular, acciones que se realizarán en forma permanente.

Ejecución de Grupos de Interaprendizaje permanentes con la finalidad de compartir e intercambiar experiencias, analizar resultados y encontrar soluciones viables a las diferentes situaciones problemáticas que se presentan a nivel de aula, estas reuniones de trabajo serán ejecutadas en las fechas programadas.

Implementación de talleres para planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. Estos talleres se realizarán a fines de cada mes para planificar las unidades didácticas para los meses correspondientes con el apoyo de una capacitadora los primeros meses, y se pueda realizar una adecuada planificación que atienda la problemática y necesidades de los estudiantes de nuestra localidad.

Las reuniones para las acciones programadas se ejecutarán fuera de la jornada escolar, con el compromiso de asistencia de todos los individuos involucrados.

Durante la implementación del plan de acción se pueden presentar algunas dificultades como: La Disponibilidad de tiempo, falta de compromiso con el trabajo docente o falta de coordinación entre docentes, dificultades que irán superándose en el desarrollo de este Plan de Acción.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes:

Tabla N° 03

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
La Observación	Cuaderno de campo y Ficha de Monitoreo
La entrevista	La guía de entrevista
Análisis de documentos	Ficha de análisis de documentos.

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

- Capacitadora

Recursos materiales:

- Laptop
- Impresora
- Materiales de escritorio.
- Proyector

- Fotocopiadora
- Libro de actas

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Las fuentes de financiamiento para desarrollar el presente plan de acción provendrán de las gestiones que se realicen ante instituciones públicas y privadas y las alianzas estratégicas que realice con el gobierno local y regional.

Se realizarán gestiones ante la Municipalidad Distrital de Puquina para el financiamiento de este Plan de Acción en lo que se refiere a la compra de material de escritorio.

Tabla N° 04

PRESUPUESTO

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.Elaboración y ejecución de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente.	PDI Útiles de escritorio	01 PDI	-- 15.00	APAFA
2. Socialización en talleres para la aplicación de estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Laptop Fotocopiadora Papel bond Libro de actas	03 laptop 01 Fotocopiadora 1 ciento de papel 01 libro	-- -- 5.00 --	
3. Realización de talleres de sensibilización para fomentar un trabajo colaborativo con base en el Marco del Buen Desempeño Docente.	Papelógrafos Plumones Cinta de embalaje	30papelógrafos 12 plumones 01 cinta	15.00 15.00 14.00	
4. Implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular.	Papelógrafos Plumones Papel bond A 4 Tóner Cinta de embalaje	40papelógrafos 12 plumones 1 ciento de papel 01 tóner 01 cinta	45.00 15.00 5.00 30.00 14.00	Municipalidad distrital de Puquina
5. Ejecución de GIAS permanentes para compartir	Capacitadora Papelógrafos Plumones	01 capacitadora 40papelógrafos 12 plumones	300.00 45.00 15.00	

experiencias y análisis de resultados.	Papel bond A 4 Tóner	1 ciento de papel 01 tóner	5.00 30.00	
6. Implementación de talleres para planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.	Papelógrafos Plumones Papel bond Tóner	40papelógrafos 12 plumones 1 ciento 01 tóner	45.00 15.00 5.00 30.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Las dimensiones de gestión escolar abordadas en el Plan de acción son: Gestión curricular y gestión del monitoreo acompañamiento y evaluación, las cuales están relacionadas con las causas tratadas en las diversas acciones planteadas del Plan de acción.

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que las acciones de monitoreo son importantes dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 05 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Para una adecuada implementación del presente Plan de acción, se requiere realizar de manera permanente el monitoreo y evaluación de las acciones emprendidas, para ello se hará uso de las técnicas e instrumentos previstos en el capítulo IV.

Tabla N° 06
MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar el monitoreo y acompañamiento al desempeño Docente	Elaboración y ejecución de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente.	% de docentes que participan en elaboración de las acciones del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en el mes de marzo del 2019.	2 docentes 1 Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación				-Registro de asistencia - Actas - Plan de sensibilización	Disponibilidad de tiempo	Sensibilización personalizada Estrategias motivadoras para el monitoreo y acompañamiento de docentes
	Socialización en talleres para la aplicación de estrategias de monitoreo y acompañamiento.	% de docentes que participan en el taller de socialización de aplicación de estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en el año 2019.	2 docentes 2 talleres				-Registro de asistencia - Fotos	Falta de servicio de Internet	
Elaborar un plan de trabajo colegiado para fortalecer la planificación	Realización de talleres de sensibilización para fomentar un trabajo en agosto del 2019.	% de docentes que participan en los talleres de trabajo colegiado en agosto del 2019.	2 docentes 4 reuniones de trabajo colegiado por año.				- Registro de asistencia - Actas - Fotos	Falta de compromiso con el trabajo docente	Sensibilización personalizada

curricular en el año 2019	Implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular.	% de docentes que participan en la implementación de círculos de interaprendizaje sobre gestión en la planificación curricular en el año 2019.	2 docentes 1 Círculo de interaprendizaje					Falta de coordinación entre profesores	Estrategias motivadoras para que los profesores tengan mayor compromiso con el trabajo docente Asumir compromisos
	Ejecución de GIAS permanentes para compartir experiencias y análisis de resultados.	% de docentes que participan en las reuniones de trabajo sobre GIAS dos veces por cada mes del año 2019.	2 docentes 2 talleres de trabajo por mes.					Disponibilidad de tiempo de algunos docentes	
	Implementación de talleres para planificar las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.	% de docentes que participan en talleres sobre unidades didácticas cada mes del año 2019	2 docentes 2 talleres de trabajo por mes				- Registro de asistencia - Actas - Unidades didácticas		

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 06

RESULTADOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

INFORME DE CONSULTA A ESPECIALISTAS

- I. Datos generales.
 - 1.1 Apellidos y nombres del especialista:
 - 1.2 Grado de estudios alcanzado:
 - 1.3 Actividad en el que se desempeña:
 - 1.4 Título de la propuesta de Plan de Acción en valoración:
.....
.....
.....
- II. Aspectos a observar de la propuesta del plan de Acción

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.			
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros			
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes			
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico			
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.			
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.			

- III. Aportes y /o sugerencias para el perfeccionamiento de la propuesta del Plan de Acción
.....
.....
.....
- IV. Opinión de aplicabilidad
.....
.....

Lima.....de..... del 2018

Firma del especialista

REFERENCIAS

- Antúnez, S., del Carmen, L., Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (1996) *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica*. España: Graó.
- Bernal, M. (2012) *La planificación: conceptos básicos, principios, componentes, desarrollo del proceso*. Universidad Santa María. Los Teques. Venezuela.
- Calero Pérez, M. (1996) *Gestión Educativa*. Editorial Abedul. Lima.
- Cardó, A., Díaz, H., Vargas, R. y Malpica, C. (1989). *Planificación y desarrollo de la educación en el Perú. Un análisis de la experiencia del período 1948-1985. Informe de investigación- UNESCO*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000850/085079so.pdf>
- Diseño curricular nacional de la educación básica- Ministerio de educación (2008). Lima. Perú: MINEDU.
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana. (2008) *Guía para el Acompañamiento Pedagógico de Proyectos de Innovación en las Regiones*. Lima.
- Gagné, R. y Briggs, L. (2007) *La planificación de la enseñanza – sus principios*. México: Trillas.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México: McGraw-Hill
- Ministerio de Educación. (2011) *Manual de gestión para Directores de Instituciones Educativas*. Editorial: Lance Grafico SAC. Lima.
- Ministerio de Educación. (2017). *La Gestión Curricular y el Currículo Nacional*. En *Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo pedagógico* (pág. 8). Lima.

Oyarce, O. (1999) *Gestión Educativa Enfoque y Procesos*, 1ra ed. Lima, Perú: Ed.

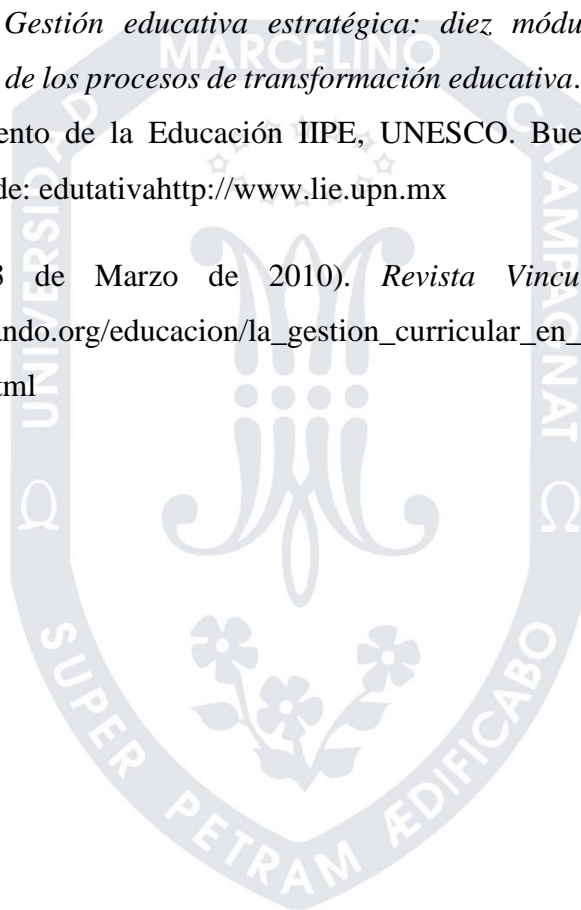
Fondo de Desarrollo Editorial Universidad de Lima

Pizano, G. (2004). *Diseño Curricular*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Educación. Lima Perú.

Posner, G. (2003). *Análisis de Currículo: Docente del siglo XXI*. 2da edición. Colombia: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana S.A.

Pozner, P. (2000) *Gestión educativa estratégica: diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE, UNESCO. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: [edutativahttp://www.lie.upn.mx](http://www.lie.upn.mx)

Tobar, A. M. (3 de Marzo de 2010). *Revista Vinculando*. Obtenido de http://vinculando.org/educacion/la_gestion_curricular_en_procesos_educativos_de_calidad.html



APÉNDICES

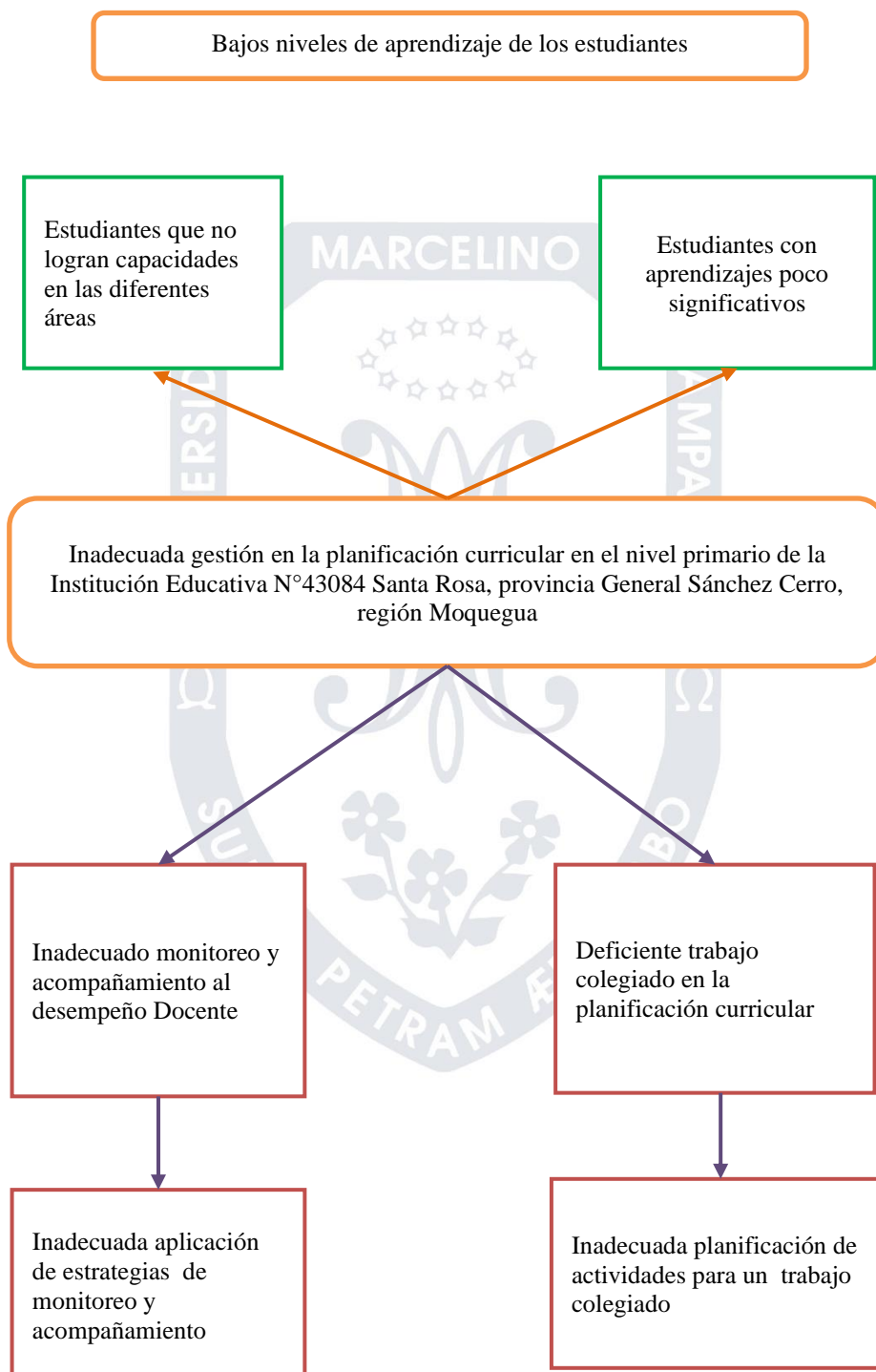
Apéndice 1

Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Inadecuada gestión en la planificación curricular en el nivel primario de la Institución N°43084 Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua.	¿Cómo fortalecer la gestión en la planificación curricular en el nivel primario de la Institución N°43084 Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua?	Implementación de un plan de trabajo colegiado.	Fortalecer la gestión en la planificación curricular a través de un plan de trabajo colegiado con los docentes de la Institución Educativa N°43084-Santa Rosa, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua.	Mejorar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación al desempeño docente. Implementar un de plan de trabajo colegiado para fortalecer la planificación curricular.	ENFOQUE: Cualitativo TIPO: Aplicada DISEÑO: Investigación acción VARIANTE: Investigación acción participativa.

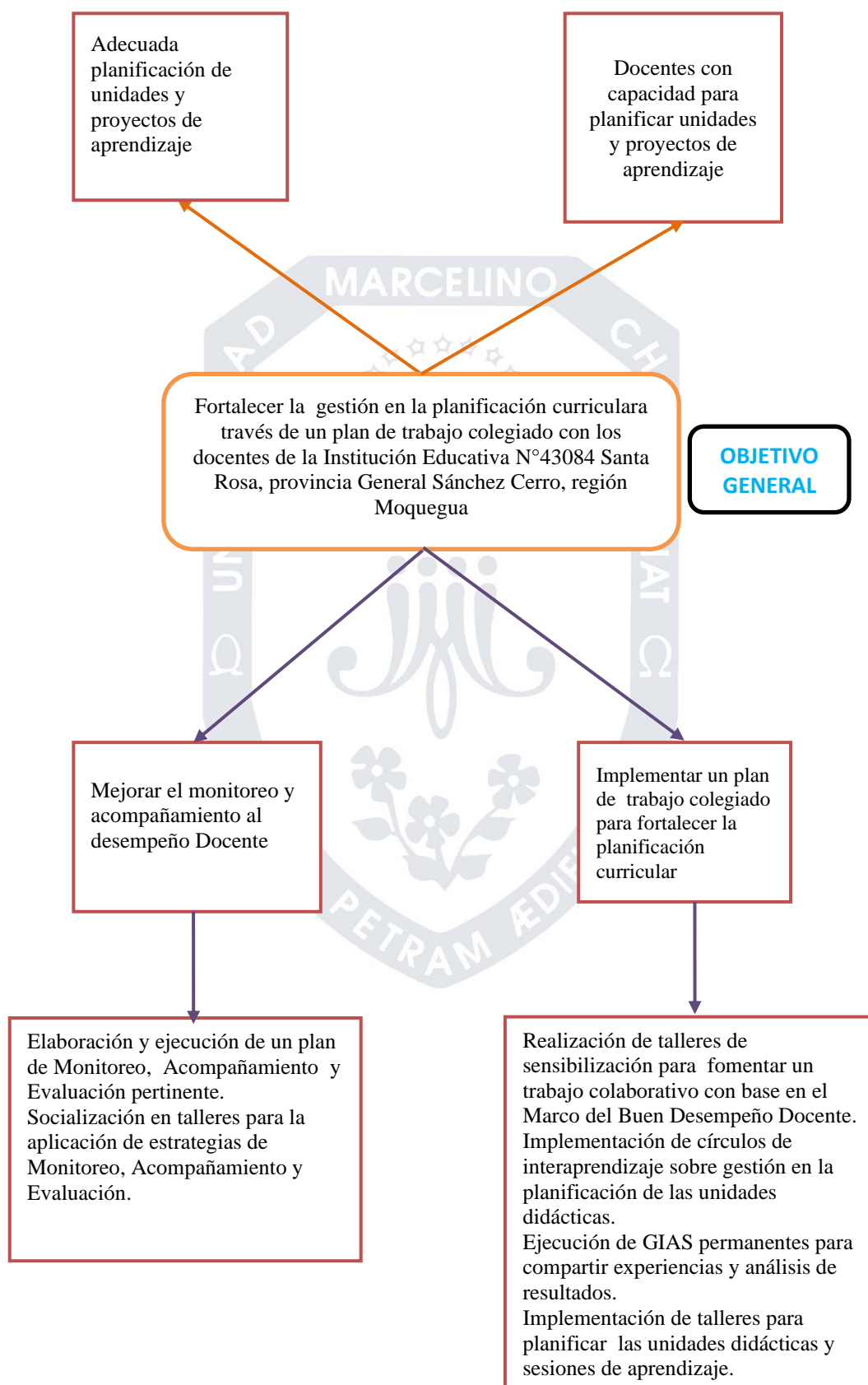
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos (Cuestionario)

Cuestionario a los docentes de la Institución Educativa

1. ¿Considera que una adecuada planificación es importante para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes? ¿por qué?

.....
.....
.....

2. Considera que Ud. realiza una adecuada planificación de las unidades didácticas para los estudiantes a su cargo? ¿por qué?

.....
.....
.....

3. ¿Qué dificultades presenta Ud. al momento de planificar las unidades didácticas y qué aspectos cree que debe fortalecer?

.....
.....
.....

4. ¿Cómo cree Ud. que se puedan superar estas dificultades?

.....
.....
.....

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas

15

ACTA DE JORNADA DE REFLEXIÓN, ACUERDOS Y COMPROMISOS DE MEJORA
DE LOS APRENDIZAJES

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 49084 de la Comunidad Campesina Santa Rosa, distrito Pucallpa, provincia General Sánchez Cerro, región Huánuco, siendo las dieciséis horas del día veintidós de junio del año 2018 se reunieron docentes y padres de familia bajo la convocatoria del Director profesor Gregorio Deza Condori con la finalidad de hacer un análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, obtenidos en este primer trimestre del año escolar.

PRIMERO: El Director dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión procediendo a observar un video en la PDI sobre las conductas que muestran los padres de familia cuando se les entrega el informe de progreso de sus menores hijos.

SEGUNDO: Los docentes realizaron un análisis de los resultados de los aprendizajes dando a conocer a los padres de familia las debilidades y fortalezas que se presentan en el trabajo con los estudiantes, por lo que piden a los padres de familia asuman compromisos para mejorar el aprendizaje y por ende los resultados en el siguiente trimestre.

TERCERO: Los presentes reflexionaron sobre lo dado a conocer por lo que se acuerda que los padres de familia apoyen estando más pendientes en el desarrollo de actividades que realizan los estudiantes.

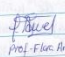
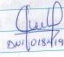

CUARTO: Los docentes se comprometen a elaborar un plan de mejora de los aprendizajes, aplicando diversas estrategias, realizando reuniones de inter-aprendizaje que conlleven a la mejora de los aprendizajes, según el Plan de Acción.

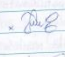
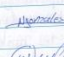
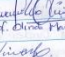
QUINTO: Los padres de familia concluyen que estarán más atentos y pendientes de sus menores hijos en cuanto a la alimentación, enviándole tiempo a la S.E. y apoyándolos permanentemente en todas las actividades escolares, así como mantener la comunicación con los docentes sobre el avance de sus menores hijos para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de esta institución educativa.


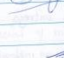
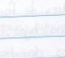
16



Siendo las veinte y treinta horas del mismo día se dio por concluida esta reunión, procediéndose a dar lectura del acta y firmando en señal de conformidad.

RESERVACIONES: Los docentes realizaremos trabajo colegiado a partir del mes de julio para superar las dificultades identificadas en la Planificación Curricular.




 Prof. Flaco Ancoza [illegible] [illegible]




 [illegible] [illegible] [illegible]




 [illegible] [illegible] [illegible]

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 43084 SANTA ROSA



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado

